



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

**CONVOCATORIA
PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (P.S.A.) PERIODO I/2021**

Por Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 1048 conforme a Resolución HCU 184/98 de Admisión Facultativa, el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, convoca a bachilleres y estudiantes de 6to de secundaria, interesados en postular a las siguientes carreras.:

CARRERA A LA QUE POSTULA	CÓDIGO DE RECAUDACIÓN	MONTO	TIPO DE ESTUDIANTE
MATEMÁTICA (Lic. Matemática y Lic. Matemática Aplicada)	2301	400 BS.	Estudiante Nacional
ESTADÍSTICA	2302	400 BS.	Estudiante Nacional
INFORMÁTICA (Mención Ing. de Sistemas y Cs. de la Computación)	2303	400 BS.	Estudiante Nacional
CIENCIAS QUÍMICAS	2304	400 BS.	Estudiante Nacional
FÍSICA	2305	400 BS.	Estudiante Nacional
BIOLOGÍA	2306	400 BS.	Estudiante Nacional
CUALQUIER CARRERA	2307	885 Bs.	ESTUDIANTE EXTRANJERO

Las carreras de Biología, Ciencias Químicas, Matemática y Física tienen **Maestría Terminal**
Carreras de Física y Ciencias Químicas tienen **Doctorado Terminal**

ASIGNATURAS A EVALUAR PARA TODAS LAS CARRERAS.

ASIGNATURAS A EVALUAR			
MAT-99	LIN-99	INF - 99 ó QMC-99	FIS - 99
Para ver los contenidos de las asignaturas y la ponderación de calificación visitar la página web: www.pre.fcpn.edu.bo			

INSCRIPCIONES: A partir del 30 de octubre, hasta las 12:00 del día jueves 24 de diciembre de 2020.

DEPÓSITO: El estudiante debe realizar el depósito, utilizando el código de recaudación asignado a cada carrera. En la página web: www.pre.fcpn.edu.bo podrá encontrar la lista de bancos autorizados (**UNA VEZ REALIZADO EL DEPÓSITO, NO EXISTE DEVOLUCIÓN**).

FECHA DE LA PRUEBA: Lunes, 28 de diciembre de 2020. **HORA:** Los postulantes deben permanecer conectados vía MEET desde las 07:30, pasada la hora no se permitirá el ingreso de ningún postulante a la videoconferencia y no podrá rendir el examen, sin reclamo alguno.

IMPORTANTE: Todos los estudiantes deben prever su mecanismo de conexión a energía eléctrica e internet. Es importante que el estudiante cuente con un dispositivo celular y un computador. Si las condiciones de salud lo permiten, el desarrollo de la Prueba Suficiencia académica, se realizará de manera presencial.

REQUISITOS: Luego de realizar el depósito, el postulante debe llenar el **formulario de inscripción** en la página web del PCU www.pre.fcpn.edu.bo con los siguientes documentos digitales (**ESCANEAOS**).

POSTULANTES BOLIVIANOS: Subir esta información **vía digital** a la página web del Curso Preuniversitario.

1. Fotografía con fondo naranja
2. Fotocopia de Carnet de Identidad vigente
3. Título de Bachiller, o Declaración Jurada PERSONAL de estar cursando el SEXTO de secundaria en esta gestión 2020.
4. Depósito Bancario
5. Formulario de Inscripción impreso y firmado

POSTULANTES EXTRANJEROS: Dirigirse al DNSIA del Edificio Hoy, avenida 6 de agosto N° 2170 piso 11, con los siguientes documentos Adicionales.

1. Foto del Certificado de Nacimiento legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
2. Foto del pasaporte o carnet de extranjería vigente, que será verificado en su autenticidad, y el original será devuelto al interesado.
3. Fotocopia del Diploma de Bachiller o su equivalente debidamente legalizado en el Consulado de Bolivia del país de origen y la Cancillería Boliviana.

PARA POSTULANTES BOLIVIANOS Y EXTRANJEROS: Como comprobante de inscripción, el estudiante debe resguardar la boleta de depósito bancario y el formulario de inscripción debidamente firmado.

IMPORTANTE

- ✓ Las postulantes con estado civil de "casado(a)", deberán realizar sus depósitos e inscribirse con los apellidos propios.
- ✓ El incumplimiento de cualquiera de los requisitos arriba mencionados, inhabilita su inscripción.
- ✓ Postulantes que tengan registro en otra carrera, previo al depósito deberán presentar una solicitud de cupo a la Carrera correspondiente y adjuntar una fotocopia de la respuesta a su postulación. (**Descargar formato de la página web**).

Una vez culminado el proceso de inscripción debe unirse al GRUPO DE TELEGRAM <https://t.me/PSAFCPN2021> para recibir la información correspondiente. En caso de haber APROBADO LA PSA, debe acudir a las oficinas del CPU, con la documentación solicitada.

HORARIO DE ATENCIÓN EN OFICINAS: Mañanas de horas. 09:00 a 12:00

Mayor información, en Dirección del Curso Preuniversitario Av. Villazón, Edificio Antiguo, Primer Piso, Oficina N° 106 Telef. 2440144, 2612937
Whatsapp 63097570, 79536892, 69833360 y en la página web: www.pre.fcpn.edu.bo

Dr. Silverio Chavez Rios Ph.D.
Vicedecano a.i.
Facultad de Ciencias Puras y Naturales

VºBº Ing. Alejandro Mayori Machicao
Vicerrector a.i.
Universidad Mayor de San Andrés

Dr. José María Tapia Baltazar
Decana a.i.
Facultad de Ciencias Puras y Naturales

